

Nuestros Centros docentes

La Escuela Nacional de niños de Santiago.

LÁSTIMA es y grande, que no podamos contar en Ciudad Real ni con una escuela bien acondicionada donde se pudiera facilitar una enseñanza algo conforme con lo marcado por la pedagogía.

Bien quisiéramos nosotros, elogiar sin medida todos nuestros centros si estos fueran tan sólo medianamente apropiados al fin á que se destinan, en vez de atacarlos y censurar á las autoridades municipales y al Rectorado que hace caso omiso de nuestras quejas, y de los apremios que le dirigen quienes necesariamente han de vivir en ellos.

A nosotros, como amantes de la buena enseñanza, y de nuestro pueblo, nos hiere grandemente la vista de una de estas escuelas.

En este caso, la de niños de Santiago, diremos que es una zahurda nauseabunda y malsana, extremadamente reducida, y quizá la que peores condiciones reune entre las de esta capital.

Yo la he visto, me he tomado la molestia de visitarla por adquirir una plena seguridad de su estado.

Yo esperaba encontrar una escuela deficiente, sí, una escuela con pocos medios, pero que fueran aceptables, y mi decepción fué inmensa cuando se ofreció á mi vista un cuadro desolador, unas habitaciones muy reducidas, sin luz ni ventilación alguna, sin material abundante y con bancos sin respaldo siquiera en lugar de buenos pupitres.

No acertará á describir mi pluma cuanto hay de inundo y déficiente en esta escuela.

Todas las habitaciones destinadas á grados son lóbregas é insanas condiciones de las dos que bastan por sí para que la escuela no ocupara el local que ocupa.

Dos de sus grados que como es natural han de ser independientes, ocupan una misma habitación, y separadas no más que por un tabique de madera.

De esto, resulta que cuando imprescindiblemente los niños de una de las secciones realizan su sesión de canto, en la otra produce un efecto desastroso; la baranda es infernal y tienen necesariamente que suspender lo que estén haciendo por serles imposible entenderse.

Aprovechándose del ruido, los niños alborotan á su vez sin que en algunas ocasiones le sea posible al profesor darse cuenta de quién es el alborotador.

Con esto se fomenta la indisciplina, aunque se crea lo contrario, y para estar cierto de ello basta con conocer al niño.

He ojeado la lista de uno de los grados y he podido

contar noventa niños, cosa que me indignó, después comprobé, que los niños que asistieron aquella tarde eran treinta y seis; me extrañó en parte, pero me fué explicado aquello

Era que se hacía preciso dejar sin pasar unos veinte niños diariamente, porque no cabían en aquella habitación, más de cuarenta niños, y para eso, hacinados.

Pregunté el por qué de aquel exagerado número de niños matriculados, y me dijeron que era una imposición del Ayuntamiento, el que los obligaba á admitir en la escuela todos los niños de la escuela de San Juan de Dios, que como ya se sabe, se encuentra cerrada hace varios meses por no proveer el Rector aquella plaza, que se encuentra vacante

Se me ocurre preguntar al señor Alcalde, por si quiere contestar:

¿Por qué obliga á los maestros de esa escuela á que admitan los de otro barrio, poniéndolos en la imperiosa necesidad de no poder enseñar á ninguno?

¿Es que acaso no sabe que está prohibido bien terminantemente el que ningún grado conste de más de 35 niños siendo el local amplio, con objeto de no poner trabas á la acción educativa del maestro, y para que los niños puedan evolucionar bien?

En vez de eso, nosotros creemos que sería más positivo, influyera cerca del Rector para la provisión de la plaza de maestro en la escuela de San Juan de Dios, y así quedaría remediado este mal, y este otro entorpecimiento en la enseñanza de la anterior escuela.

Volviendo á ella, opinamos que podían muy bien quedar remediadas sus malísimas condiciones de higiene, haciéndola trasladar á otro local donde se pudieran desenvolver sin trabas de ninguna especie la labor de sus maestros y donde no se formase á los niños con la insalubridad que este otro, una naturaleza endeble y enfermiza, que los dejase predisuestos á cualquier enfermedad.

Con el dinero que tiene asignado el Ayuntamiento para el local de esta escuela, podía muy bien encontrar otro, que reuniese todas las debidas circunstancias que son absolutamente indispensables para preparar cumplidamente á cualquier generación.

ERRE.

«Pero Grullo» tiene y sigue el programa de la dignidad y el pundonor á prueba de bomba y nosotros los que lo hacemos, tenemos por lema la justicia y la razón.

Esto lo decimos para que se empapen de ello, los Cipayos que nos censuran y quieren ridiculizarnos.